

CEDAT AG SL 2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES PREVISTAS

PRESUPUESTO DE GASTOS POR ACTIVIDAD Y

Y PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.- Introducción

EL Centro Especial de Empleo CEDAT A.G, S.L tiene por objetivo principal realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado y teniendo como finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de los servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores; a la vez es un medio de integración de personas con discapacidad cognitiva o intelectual al régimen de trabajo normalizado.

En el CEE CEDAT A.G, se persigue la mejora de la calidad de vida de los usuarios en todas sus dimensiones y su mayor adaptación a la realidad social. Una vía fundamental para alcanzar la integración plena en la sociedad de las personas con una discapacidad intelectual es conseguir su integración laboral, en particular para aquellos trabajadores con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de empleo.

La plantilla de trabajadores con la que cuenta actualmente el Centro Especial de Empleo está formado por 10 trabajadores, 8 de ellos son personas con discapacidad intelectual y/o mental. Contamos con una plantilla de trabajadores especialmente sensible, un 90 % de su plantilla es personal con diversidad funcional.

2.- Plan de actuación 2025

Las actividades que realiza el CEE CEDAT A.G, son las siguientes:

2.1.- SERVICIO DE CORREO

Tres personas del Centro Especial de Empleo, CEDAT A.G, realizan el servicio de recogida y entrega de correo y paquetería a diferentes departamentos y empresas de la UPV, desde la estafeta de correos de la UPV.

2.2.- COLOCACIÓN DE CARTELES DE EVENTOS DE LA UPV

El Área de Actividades Culturales, es el órgano del Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria encargado de la gestión, organización y



difusión de eventos culturales de todo tipo (exposiciones, conciertos, festivales, teatro, poesía, conferencias, aulas de cultura, etc.).

Para la difusión de estas actividades se elaboran carteles, que se reparten por el campus en los expositores que diariamente se actualizan.

Esta actividad de reparto de los carteles, la realizan los trabajadores del Centro Especial de Empleo CEDAT A.G.

Los expositores se encuentran ubicados en los siguientes edificios:

- Rectorado
- ETS de Ingeniería informática Gestión de la Edificación
- ETS de Ingeniería informática Bellas Artes
- ETS de arquitectura
- ETS de ingenieros de caminos La casa del alumno
- ETS de ingenieros de caminos ETSI de Telecomunicación Pabellón Polideportivo
- Colegio Mayor Galileo-Galiley Edificio Nexus
- Medio Ambiente
- ETS de Ingeniería del Diseño Vicerrectorado de Deportes

2.3.- SALA DE EXPOSICIONES:

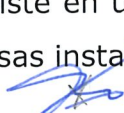
La sala de exposiciones de la Universitat Politècnica de València ha cambiado de ubicación, ahora se encuentra en la planta baja de la Biblioteca General de la UPV y su acceso es libre.

El horario de apertura es, de lunes a sábado, de 11.00 a 14.00 horas y, por la tarde, de lunes a viernes entre las 17.00 y las 20.00 horas, y sábados de 11 a 14 horas, excepto en Navidad, Fallas, Semana Santa y el mes de agosto, en la que permanece cerrada y en algunas temporadas en las que no hay exposiciones.

Una persona del Centro Especial de empleo de CEDAT A.G, en horario de mañanas y en horario de tardes, cuida de la sala, evitando que puedan cometerse actos vandálicos y a la vez realiza el control numérico de las personas que visitan las exposiciones, para posteriores estudios estadísticos.

2.4.- MANTENIMIENTO DE PLANTAS

El servicio consiste en una o dos visitas semanales (según las necesidades de las plantas) a esas instalaciones donde efectuamos:



- un **control de humedad** (riego) de cada planta de interior, de acuerdo a su especie vegetal, clima y tipo de maceta.
- **fertilización** bimensual
- Limpieza y recorte de hojas

Los departamentos y escuelas a los que les realizamos este servicio, son los siguientes:

- Rectorado
- Escuela de Ingeniería Agronómica
- CFP, SIE y Servicio de Gestión de I+D+i
- Servicio de Prevención de Riesgos y Gabinete médico
- Biblioteca
- Escuela de Ingenieros Superiores de Ingenieros Técnicos Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño.
- DOE
- Servicio Integrado de Empleo.
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos.
- Edificios de Deportes: 7C, 6A y 9
- Escuela de Telecomunicaciones.

Durante el mes de agosto además se cuidan las plantas de la Casa del alumno, de la Editorial y de la Escuela de doctorado.

2.5.- FLORISTERÍA:

La floristería CEDAT, se encuentra ubicada en la misma Fundación CEDAT, edificio 9E. Al no contar con instalaciones necesarias para el mantenimiento de las flores, trabajamos con la "Floristería Laya Cervera Pons", que nos suministra el material que necesario para poder prestar el servicio.

2.6.- REPARTO DE LIBROS EN LAS DIFERENTES BIBLIOTECAS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS.

Venimos ejerciendo este trabajo desde nuestros inicios. Las instalaciones desde las cuales realizamos el reparto de libros son las siguientes:

Centrales: Biblioteca Central y Estafeta de correos de la UPV

Bibliotecas adyacentes:



Biblioteca de Caminos Biblioteca de Industriales Biblioteca de Informática
Biblioteca de Gestión de la Edificación Biblioteca de Agrónomos
Biblioteca de Bellas Artes Biblioteca de Diseño Biblioteca de Topografía.
Campus de Alcoy y Gandia (Estafeta de Correos).

El trabajo consiste en:

- 1.- Recogida de libros en la Biblioteca Central que se repartirán al resto de bibliotecas adyacentes.
- 2.- En la oficina de correos y se recogen los libros procedentes de las bibliotecas de Alcoy y Gandía y que deben distribuirse en el campus de la UPV.
- 3.- Se realiza el reparto de libros en cada una de las bibliotecas y se recogen a la vez los dirigidos a Gandía, Alcoy y a la Biblioteca Central.
- 4.- Se depositan en Biblioteca General (2º planta) los libros y se recogen los que van dirigidos a Gandía y Alcoy trasladándolos a la estafeta de correos.

2.7.- PAQUETERÍA:

La empresa Viapress, DHL, nos traen los paquetes cuyos destinatarios se encuentran en el campus Universitario de la UPV, y desde CEDAT A.G, se procede al reparto de los mismos.

2.8.- CISTELLA RESPONSABLE:

Este proyecto consiste en ofrecer a la comunidad universitaria productos ecológicos de calidad, provenientes de las huertas del entorno, con reparto al personal del campus de Vera por parte de los trabajadores de CEDAT.

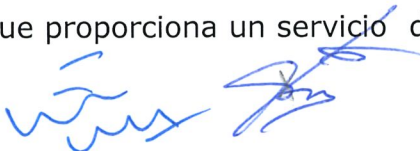
Los agricultores, nos traen las cajas de verdura ya preparadas y desde CEDAT se procede al reparto de las mismas.

Este servicio se amplió en Febrero de 2023 al campus dels Tarongers de la Universidad de Valencia. Ahora el reparto se realiza en el UPV, Benicalap y la UV (solo Tarongers).

2.9.- PROYECTO EIXUT "lavado ecológico de vehículos"

La actividad consiste en el lavado de vehículos sin utilización de agua, con productos biodegradables que no dañen el medio Ambiente.

Este proyecto pretende ser un modelo de servicio autosostenible para la UPV y el Centro Especial de Empleo, que proporciona un servicio de carácter social y ecológico.



2.10.- ACCESIBILIDAD

Venimos trabajando en Accesibilidad desde nuestros inicios.

- ☐ Certificaciones de Accesibilidad como experto en colaboración con AENOR.
- ☐ Acabamos de finalizar un "Estudio comparativo sobre la Accesibilidad entre tres Municipios de la Comunidad Valenciana, Banyeres de Mariola, Gorga y Millena. Teniendo unas características totalmente diferentes entre unos y otros que han permitido analizar la calidad de vida de sus ciudadanos.

2.11.- DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL:

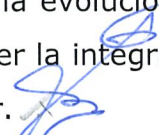
Durante muchos años estuvimos prestando este servicio en la UPV, pero posteriormente se adjudicó a una empresa y nosotros dejamos de realizarlo. El pasado año nos informaron de Servicios Generales que podíamos volver a realizar el servicio. Por tanto de nuevo volvemos a realizar la destrucción de exámenes y demás documentación que recogemos en los despachos, destruimos en nuestra SEDE y posteriormente trasladamos a una empresa recicladora de papel "Habitat Residus S.L"

2.12.- REALIZACIÓN DE REGALOS INSTITUCIONALES y POSIBLES PARTICIPACIONES EN CONGRESOS:

Durante este año, hemos tenido alguna participación en Congresos y jornadas como azafatas/os. Además se han realizado algunos regalos institucionales relacionados con nuestra actividad en la huerta y con las plantas. Este año preparamos 300 plantas para un Congreso. Para el año 2025 tenemos previsto reforzar esta área, ofreciendo nuestros servicios a las Escuelas y Departamentos.

2.13.- AJUSTES PERSONALES Y SOCIALES:

Además de los trabajos descritos, en el Centro Especial de Empleo se llevan a cabo los ajustes personales y sociales, en los que se adecúan el puesto a las necesidades de cada persona, y se realiza un seguimiento de la evolución del empleado, reforzando aquellas conductas que pueden favorecer la integración laboral y trabajando los aspectos en los que necesitan mejorar.



Los objetivos son los mismos que estos años anteriores, ya que son muy amplios y poco a poco vamos mejorando conductas así como aprendizajes necesarios para una mejor adaptación a su vida diaria:

- Favorecer los aspectos relacionados con las actividades propias de la empresa
- Ayudar con trabajo orientativos de asesoramiento y ayuda puntual desde el punto de vista de empresa, en las dificultades sociales y laborales que pueden afectar al trabajador.
- Mejorar las competencias técnicas por medio del entrenamiento y la formación.
- Entrenar habilidades sociales y comunicativas en el entorno laboral.
- Transmitir el respeto y cumplimiento de las normas laborales.
- Orientar y apoyar el desarrollo de un proyecto profesional.
- Promover la autonomía y empoderamiento del trabajador.
- Asesorar sobre recursos laborales y formativos.
- Adaptación a nuevos cambios sin perder el bienestar emocional del que gozan los trabajadores de CEE CEDAT A.G
- Conseguir trabajadores más versátiles.
- Facilitar el acceso al mercado normalizado.
- Aprendizaje de otras actividades.
- Mejora de las relaciones interpersonales entre los trabajadores.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Trabajar la automotivación: Se traduce en la importancia de trabajar para conseguir una satisfacción personal. Necesidad alta de alcanzar un objetivo con éxito.
- Adaptar cada usuario en el lugar de trabajo más adecuado, en función de sus capacidades y habilidades.
- Favorecer la estimulación cognitiva mediante terapia asistida con animales.
- Mejora de la habilidades sociales a través de la terapia con animales.
- Estimulación de la mente



Estos objetivos tan amplios vienen trabajándose desde el año 2017, habiendo conseguido mejoras considerables. Todos los años, se añade añadimos algún otro objetivo y se incide de forma individual en aquellos aspectos y competencias que el trabajador debe mejorar.

Para la consecución de estos objetivos, está previsto realizar las siguientes actividades:

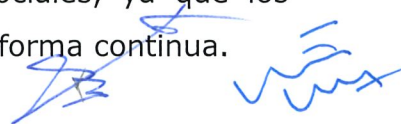
- Trabajar las competencias digitales: aprender posibles riesgos en internet y como mantenerse seguros, bulos y su impacto, cuidar la privacidad, donde buscar ofertas de empleo,
- Proyecto anual donde se trabajan las competencias básicas.
- Cursos de ayuda de control emocional.
- Facilitar el acceso a eventos culturales: cine, teatro, exposiciones, etc.
- Reuniones, actividades y salidas que fomenten el trabajo en equipo: comidas, trabajos manuales, salidas al campo, a la playa etc...
- Tutorías personalizadas
- Juegos para estimulación de la mente
- Terapia con animales :Kala, Lupi y colonia de gatos
- Cursos de educación ambiental
- Orientación psicológica y seguimiento de aquellos casos que lo requieran.

2.14.- Solicitud de Subvención a la Generalitat Valenciana

Al Tratarde de un Centro especial de Empleo todos los años, se solicita a la Generalitat Valenciana la Subvención correspondiente, debiendo preparar la documentación que se requiere, además de la presentación de los documentos de justificación una vez se ha tramitado la Subvención del año anterior.

3.- Retos:

El nuevo año 2025, mantendremos las actividades que venimos desarrollando a lo largo de estos años, teniendo como objetivo el ampliar y reforzar el área de creación de regalos institucionales ecológicos, así como el crecimiento del lavado ecológico de vehículos y la destrucción de documentación confidencial. Además continuaremos con los ajustes personales y sociales, ya que los objetivos son muy amplios y tienen que ir trabajándose de forma continua.



Y como siempre, nos resulta fundamental ampliar la visibilidad del Centro Especial de Empleo, normalizando el trabajo que realizan las personas con diversidad funcional.

Valencia a 19 de noviembre de 2024



Fdo: Ana Quintana Andrés



2. PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD, EJERCICIO 2025

Z.1. INVERSIÓN DE RECURSOS EMPLEADOS (en euros)														
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11			
	MENSAJERIA	COLOCACION CARTELES / OTROS	SALA EXPOSICIONES	MANTENIMIENTO DE PLANTAS	FLORISTERIA	REPARTO LIBROS	PAQUETERIA	CISTELLA RESPONSABLE	PYTO EIXUT, LAVADERO	DESTRUCCION DOCUMENTOS	ACCESIBILIDAD			
GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros														
a)Ayudas monetarias														
b) Ayudas no monetarias														
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno														
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-										-	-	-
Aprovisionamientos		-		3.800,00	2.000,00				550,00			6.350,00		6.350,00
Gastos de personal	64.606,71	1.900,20	19.001,97	47.504,93	1.900,20	19.001,97	950,10	950,10	28.502,96	1.900,20	3.800,39	190.019,73		190.019,73
Otros gastos de explotación	7.949,81	233,82	2.338,18	5.845,45	233,82	2.338,18	116,91	116,91	3.507,27	233,82	467,64	23.381,81		23.381,81
Amortización del inmovilizado												-	159,42	159,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado												-		-
Gastos financieros												-		-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros												-		-
Diferencias de cambio												-		-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros												-		-
Impuestos sobre beneficios												-	443,42	443,42
Subtotal gastos	72.556,52	2.134,02	21.340,15	57.150,38	4.134,02	21.340,15	1.067,01	1.067,01	32.560,23	2.134,02	4.268,03	219.751,54	602,84	220.354,38
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)												-		-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												-		-
Cancelación deuda no comercial												-		-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.927,55
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	72.556,52	2.134,02	21.340,15	57.150,38	4.134,02	21.340,15	1.067,01	1.067,01	32.560,23	2.134,02	4.268,03	219.751,54	602,84	223.281,93

[Handwritten signatures]

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	140.074,75
Subvenciones del sector público	81.609,90
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	-
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	221.684,65

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

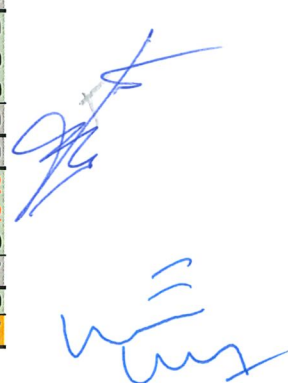
[Handwritten signature]

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: CEDAT AG SL
Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 19/11/2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	140.074,75
a) Ventas	5.560,00
700 VENTAS DE MERCADERÍAS	5.560,00
708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPER	
b) Prestaciones de servicio	134.514,75
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	134.514,75
4. Aprovisionamientos	-6.350,00
a) Consumo de mercaderías	-2.000,00
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	-2.000,00
b) Consumo de materias primas y otras materias	-4.350,00
601 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-4.350,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
5. Otros ingresos de explotación	81.609,90
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.	0
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	
b) Subvenciones de explotación incorp. al resultado del ejercicio	81.609,90
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	81.609,90
6. Gastos de personal	-190.019,73
a) Sueldos, salarios y auxiliares	-139.697,25
640 SUELDOS Y SALARIOS	-139.697,25
b) Cargas sociales	-50.322,48
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-50.322,48
649 OTROS GASTOS SOCIALES	0
7. Otros gastos de explotación	-23.381,81
a) Servicios exteriores	-23.356,81
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-1.580,00
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-300,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-7.425,74
624 TRANSPORTES	0
625 PRIMAS DE SEGUROS	-2.500,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-385,00
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	-200,00
628 SUMINISTROS	0
629 OTROS SERVICIOS	-10.966,07
b) Tributos	-25,00
631 OTROS TRIBUTOS	-25,00
634 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICION INDIRECTA	0
639 AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOS	0
c) Pérdidas, deterioro, y var. provisiones	0
650 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES	0
694 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CDTOS COMERCIALES	
794 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CDTOS COMERCIALES	
8. Amortización del inmovilizado	-159,42
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-159,42
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	0
771 BENEFICIOS DEL INMOVILIZADO	0
13. Otros Resultados	0
678 GASTOS EXCEPCIONALES	0
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	1.773,69
13. Ingresos financieros	0
b) Otros ingresos financieros	0
762 INGRESOS DE CRÉDITOS	0
B) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.773,69
20. Impuestos sobre beneficios	-443,42
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-443,42
638 AJUST. POSIT. EN IMPOSIC. S/B	0
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTINUADAS	1.330,27
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.330,27



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD CEDAT AG SL

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió de la Junta General de CEDAT AG SL, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 29 de novembre de 2024, a les 10:30 hores, en primera convocatòria, i a les 11:00 hores en segona convocatòria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Regularització, si és procedent, dels salaris segons augment anual IPC i retallades patides des de 2014.
3. Aprovació, si és procedent, del pressupost per a l'exercici 2025.
4. Informe d'activitats a realitzar durant l'exercici 2025
5. Aprovació, si és procedent, autorització per a la sol·licitud d'ajudes i projectes seguint el procediment aprovat en anteriors juntes.
6. Aprovació, si és procedent, de la modificació dels Estatuts de CEDAT AG SL per a la seua adequació als Estatuts de la Universitat Politècnica de València.

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúpleme convocarle a la sesión de la Junta General de CEDAT AG SL, celebrará en la Sala Honoris del edificio de rectorado, el próximo día 29 de noviembre de 2024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Regularización, si procede, de los salarios según aumento anual IPC y recortes sufridos desde 2014
3. Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2025.
4. Informe de actividades a realizar durante el ejercicio 2025
5. Aprobación, si procede, autorización para la solicitud de ayudas y proyectos siguiendo el procedimiento aprobado en anteriores juntas.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de CEDAT AG SL para su adecuación a los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia.

7. Situació actual del préstec pendent
del Projecte HÉCATE.

8. Torn obert de paraules.

7. Situación actual del préstamo
pendiente del Proyecto HÉCATE

8. Ruegos y preguntas

València, 24 de novembre de 2024 / Valencia, 24 de noviembre de 2024

EL SECRETARI / EL SECRETARIO

COMPANY
CARRETERO
FRANCISCO
JAVIER -
22674405Q

Firmado digitalmente
por COMPANY
CARRETERO
FRANCISCO JAVIER -
22674405Q
Fecha: 2024.11.25
08:14:01 +01'00'

PRESIDENT/PRESIDENTA

MARIA
SALOME|
CUESTA|
VALERA

Firmado
digitalmente por
MARIA SALOME|
CUESTA|VALERA
Fecha: 2024.11.25
10:28:54 +01'00'



FRANCISCO-JAVIER COMPANY CARRETERO, como secretario patrono de la Junta General de CEDAT AG, S.L., con CIF. B-96567698, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 6179, Libro 3485, folio 122, HojaV-62746

CERTIFICA:

Que la Junta General de CEDAT AG. S.L., debidamente convocada al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala Honoris del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 12:30 horas del día 29 de noviembre de 2024, actuando como secretario D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D. D. Mariano Casanova Navarro que además lo hizo en representación del patrono D. Juan Antonio Vidagañ Usach
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera que además lo hizo en representación de la patrona D^a Soray Laarbi Mohamed

Aprobándose de forma expresa y por asentimiento las cuentas de los presupuestos de CEDAT AG, S.L., prevista para el ejercicio 2025 y la memoria de actividades previstas de 2025, que se acompañan a la presente en once hojas selladas y numeradas.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

El secretario

Vº Bº

La presidenta



Hoja Asistencia reunión **CEDAT-AG, SL** , jueves 29 de noviembre de 2024 a las 11:30 horas,
lugar Sala Honoris.

REPRESENTACIÓN	FIRMA
Presidencia, VR Salomé Cuesta Valera	
Secretario Javier Company	
Don. Juan Antonio Vidagañ	AYUNTA MUTILADA
Dña. Ana Muñoz Gonzalo	
Dña. Maria Blanca de Miguel	
Don. Cristóbal Javier Miralles	
Don. Mariano Casanova	
Dña. Elena García Lleo	
D. 	

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA EL PATRONATO DE FECHA 29-11-2024

D/Dª Soraya Laarbi Mohamed CON DNI, 45299174F vocal del Patronato de la Fundación CEDAT, conforme a lo previsto en el artículo 18, último párrafo, de los vigentes estatutos de la Fundación, CONFIERO al patrono/a D./Dª. María Salomé Cuesta Valera, la REPRESENTACIÓN para que asista, intervenga y ejerza en mi nombre el derecho a voto, en la sesión del Patronato convocada para el día 29 de Noviembre de 2024, a las 10:00, en primera convocatoria y a las 10:30, en segunda convocatoria, en la Sala Honoris del edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València. A la vista del Orden del día que me ha sido comunicado manifiesto, conforme al art. 13.2 de la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana que la delegación se realiza en el sentido de votar a favor de todos y cada uno de los asuntos.

Valencia, a 26 de noviembre de 2024



D.Dª.: Soraya Laarbi Mohamed

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA EL PATRONATO DE FECHA 25-11-2024

D/D^a. JUAN ANTONIO VIDAGAÑ USACH, CON DNI, 29168718A, vocal del Patronato de la Fundación CEDAT, conforme a lo previsto en el artículo 18, último párrafo, de los vigentes estatutos de la Fundación, CONFIERO al patrono/a D./D^a. MARIANO CASANOVA NAVARRO, la REPRESENTACIÓN para que asista, intervenga y ejerza en mi nombre el derecho a voto, en la sesión del Patronato convocada para el día 29 de noviembre de 2024, a las 10:00, en primera convocatoria y a las 10:30, en segunda convocatoria, en la Sala Honoris del edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València. A la vista del Orden del día que me ha sido comunicado manifiesto, conforme al art. 13.2 de la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana que la delegación se realiza en el sentido de votar a favor de todos y cada uno de los asuntos.

Valencia, a la fecha de la firma

JUAN ANTONIO
VIDAGAÑ
USACH -
NIF:29168718A

Firmado digitalmente
por JUAN ANTONIO
VIDAGAÑ USACH -
NIF:29168718A
Fecha: 2024.11.25
16:57:23 +01'00'